



PODER JUDICIAL
 Dirección General
 de Auditoría de
 Gestión
 Jurisdiccional

**INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN
 REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA
 INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL
 PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA
 MISIONES**

Código: ACP-23-40

Fecha: 28-06-2024

Hoja: 1 de 32

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL MISIONES

**D
G
A
G
J**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN JUDICIAL
 AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO
 CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO DE LA
 CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA**

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL MISIONES

Verificado por:

Aprobado por:

<p><i>[Signature]</i> Abg. Ana Monges, Directora Departamento de Auditoría de Campo Programada</p>	<p><i>[Signature]</i> Abg. Rodolfo Heyn, Director General Interino Dirección General de Auditoría de Gestión de Auditoría de Jurisdiccional</p>
--	--

<p><i>[Signature]</i> Abog. Ninfa Castillo Técnico Jurisdiccional</p>



PODER JUDICIAL
Dirección General
de Auditoría de
Gestión
Jurisdiccional

**INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN
REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL
PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES**

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL MISIONES

Código: ACP-23-40

Fecha: 28-06-2024

Hoja: 2 de 32

RESUMEN EJECUTIVO:

Fue realizada una auditoría de gestión al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Juan Bautista Misiones, a cargo de la Jueza Abg. Nancy Lilian Larre Villalba, **Actuarios:** Secretaria N° 1, Abg. Carlos Oliver y Secretaria N° 2, Abg. Ilda Noemi Llano Quintana.

La misma fue realizada en virtud a la providencia de fecha 11 de septiembre de 2023, del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, en el Juzgado, entró en vigencia la tramitación electrónica desde el mes de febrero de 2021.

1. Gestión del Juzgado:

1.1. Código Procesal Civil, arts. 15 inc. a) y 162 incs. a), b) y c) y Código de Organización Judicial, art. 199, referidos al deber y a los plazos fijados en la ley a los jueces para dictar resolución.

1.2. Acordadas N° 875/2014 y N° 516/08, referidas a la expedición de Recibos de Cobertura de Gastos e implementación del Sistema Informático de Cálculo de Cobertura de Gastos.

1.3. Resolución N° ~~1075~~ del 27/9/2002, de la Corte Suprema de Justicia referida al uso obligatorio del Sistema de Gestión Jurisdiccional.

1.4 Código Procesal Civil, artículos 589, 591 y 592, referidos al Beneficio de Litigar sin Gastos.

2. Gestión de los Actuarios:

2.1 Código de Organización Judicial, Art. 186 incs. c) y m), Manual de funciones: N° 4, Acordada N° 9, 28/12/34 art. 7, todas referidas a las funciones del Actuario.

2.2 Acordadas N° 875/2014 y N° 516/08, referido a expedición de Recibos de Cobertura de Gastos e implementación del Sistema Informático de Cálculo de Cobertura de Gastos.

2.3. Resolución N° 1075 del 27/9/2002, de la Corte Suprema de Justicia referida al uso obligatorio del Sistema de Gestión Jurisdiccional.


Abg. Ninfa Castillo
Técnico Jurisdiccional



PODER JUDICIAL
Dirección General
de Auditoría de
Gestión
Jurisdiccional

**INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN
REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL
PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES**

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL MISIONES

Código: ACP-23-40

Fecha: 28-06-2024

Hoja: 3 de 32

1. INTRODUCCIÓN

Este informe contiene el resultado de la Auditoría de Gestión realizada al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de la ciudad de San Juan Bautista Misiones, sin que el mismo contenga juicios de valor por parte de las Auditoras que desempeñaron la tarea. La misma fue realizada de conformidad a la Providencia del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, de fecha 11 de septiembre de 2023.

El equipo de trabajo estuvo integrado por:

- Abg. Ninfa Castillo, Técnico Jurisdiccional.
- Abg. Ana Noemi Monges Rodriguez, Director

2. ALCANCE

Se aplicó a las actividades realizadas al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Juan Bautista Misiones, en relación a la gestión del mismo, en especial al cumplimiento de los plazos procesales que ha sido identificado como riesgo que afecta a la administración de justicia y la gestión de los Actuarios.

3. METODOLOGÍA

Para la realización de este trabajo se aplicaron los procedimientos e instrucciones de trabajos establecidos en el Manual de Funciones de la Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional y Normas de Auditorías.

- Procedimiento de evaluación de Control Interno.
- Procedimiento de elaboración de Informe.
- Procedimientos de Auditoría de Gestión Judicial.

4. DESARROLLO:

El equipo de auditores designados para la realización de este trabajo, verificaron a través del Sistema Informático Judisoft, la gestión del Juzgado en lo referido a los expedientes con llamados de autos para sentencia y resolver. También fueron verificados la gestión de los actuarios, el cumplimiento de las Acordadas N° 516/08


Abog. Ninfa Castillo
Técnico Jurisdiccional

 <p>PODER JUDICIAL Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional</p>	<p>INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA MISIONES</p> <p>CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL MISIONES</p>	<p>Código: ACP-23-40 Fecha: 28-06-2024 Hoja: 4 de 32</p>
--	--	--

y 875/14 y la Resolución N° 1075 del 27/9/2002, de la Corte Suprema de Justicia, se ha observado lo siguiente:

4.1. Gestión del Juzgado:

4.1.1. Código Procesal Civil, artículos: 15 inc. a), 162 incs. b) y c), 742, 469 y 388 y Código de Organización Jódicial, artículo 199, referidos al deber y a los plazos fijados en la ley a los jueces para dictar resolución.

El Sistema Informático Judisoft, arrojó hasta el día 15 de septiembre de 2023, un total de cuarenta y siete (47) expedientes con llamados de Autos para Sentencia y Resolver de los años: 2022 y 2023. De dicha cantidad el Juzgado, los días 18, 19 y 20 de septiembre de 2023, resolvió cuatro (4) expedientes, se acompaña el listado para una mejor ilustración.

Cant.	Carátula	Fecha auditoría	Fecha autos	Obs.
1	Cleto Carlos Hermosa Rodas s/ sucesión N° 499/2017	20/09/23	04/09/23	A.I. N° 964 20/09/23
2	Cooperativa 21 de Setiembre Ltda. c/ Edgar Rodrigo Correa s/ acción preparatoria de juicio ejecutivo	20/09/23	15/09/23	A.I. N° 959 19/09/23
3	Máxima Ramona Colman de González c/ Mario José Benítez s/ desalojo. N° 233/20	19/09/23	21/08/23	S.D. N° 18/09/23
4	José Feliciano Cavia y Ramona Beatriz González s/ disolución y liquidación de la sociedad conyugal. N° 123/12	19/09/23	08/09/23	S.D. N° 465 19/09/23

Años:	Autos para sentencia	Autos para resolver	Total, por año
2022	5	---	5
2023	27	9	36

A continuación, el listado parcial emitido por el sistema informático Judisoft, que corresponde a la secretaría número uno (1):

Cant.	Carátula	Fecha de Auditoría	Fecha de Autos	Normativas transgredida	Obs.


 Abog. Ninfa Castillo
 Técnico Jurisdiccional

 PODER JUDICIAL Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional	INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA MISIONES CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL MISIONES	Código: ACP-23-40 Fecha: 28-06-2024 Hoja: 5 de 32
---	---	---

1	Zenón Agripino Amarilla c/ Rosa Herminda Ortellado s/ disolución y liquidación de la sociedad conyugal. N° 57/2019	19/09/23	31/05/23	Art. 162 inc. b) y 15 inc. a) C.P.C. y 199 C.O.J.	Autos p/ resolver. Dos urgimientos
2	Susana Elizabeth Silva Rodríguez c/ Ceferino Cardozo Amarilla s/ reconocimiento de unión de hecho. N° 194/2022	19/09/23	24/07/23	-----	Autos p/ sentencia
3	Virgilio Brites Villalba s/ rectificación de título. N° 257/2023	20/09/23	14/09/23	-----	Autos p/ resolver
4	Catalino Bogarín Amarilla c/ Coop San Juan Bta Ltda Cooperanjoba s/ indemnización de daños y perjuicios por responsabilidad extracontractual. N° 270/2022	20/09/23	06/09/23	-----	Autos p/ sentencia
5	Frank Arnold Rieger c/ Tacuaty S.A. y otros s/ rescisión de contrato y otros. N° 330/2022	20/09/23	31/08/23	-----	Autos p/ sentencia
6	Dionisio Vargas Brites y otros c/ Doris Perla Sotelo de Vargas y otros s/ partición de condominio. N° 357/2022	20/09/23	06/07/23	-----	Autos p/ sentencia
7	Ildefonso Turcios y otros s/ disolución de la comunidad conyugal. N° 391/2022	20/09/23	31/08/23	-----	Autos p/ sentencia
8	Edith Mariana Fernández Castro c/ Egidio Alvarenga Roa y otros s/ reconocimiento de filiación. N° 445/2021	20/09/23	04/05/23	Art. 162 inc. c) y 15 inc. a) C.P.C. y 199 C.O.J.	Autos p/ sentencia
9	Inst Nac de Desarrollo Rural y de la Tierra (Indert) s/ mensura. N° 150/21	20/09/23	Aclaratoria S.D. N° 227 24/05/22	Art. 388 y 15 inc. a) C.P.C. y 199 C.O.J.	Prov. 03/06/23. Medida de mejor proveer
10	Justo Germán Ortiz Romero y otros s/ beneficio de litigar sin gastos en los autos caratulados: "Justo Germán Ortiz Romero y otros en representación de Arturo Misael Benítez Agüero s/ rectificación, Adi. N° 115	20/09/23	Prov. 18/05/23	Art. 162 inc. b) y 15 inc. a) C.P.C. y 199 C.O.J.	Autos p/ resolver


 Abog. Ninfa Castillo
 Técnico Jurisdiccional

 <p>PODER JUDICIAL Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional</p>	<p>INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA MISIONES</p> <p>CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL MISIONES</p>	<p>Código: ACP-23-40 Fecha: 28-06-2024 Hoja: 6 de 32</p>
---	--	--

A continuación, el listado emitido por el sistema informático Judisoft, correspondiente a la secretaría número dos:

N°	Carátula	Fecha de Auditoría	Fecha de Autos	Normativas transgredidas	Obs.
1	Luis Pedro Llano Imas s/ sucesión intestada. N° 10/2022	20/09/23	15/09/23	-----	Autos p/ resolver.
2	Instituto Nacional De Desarr. Rural Y De La Tierra (Indert) S/Mensura. N° 16/2022	20/09/23	05/06/23	Art. 162 inc. c) y 15 inc. a) C.P.C. y 199 C.O.J.	Autos p/ sentencia.
3	Uvaldo Wilian Aquino c/ Mirtha Beatriz Bobadilla de Cáceres s/ acción preparatoria de juicio ejecutivo. N° 26/2022	20/09/23	27/07/23	Art. 162 inc. b) y 15 inc. a) C.P.C. y 199 C.O.J.	Autos p/ resolver.
4	Rayo S.A. c/ Monica Benedigta Palacios de Samaniego s/ juicio ejecutivo. N° 68/15	20/09/23	18/04/23	Art. 162 inc. b) y 15 inc. a) C.P.C. y 199 C.O.J.	Autos p/ resolver. Dos Urgimientos
5	Basilio Ramón Galeano Morinigo c/ Cristina Salinas Miltos s/ reivindicación. N° 119/20	20/09/23	18/07/23	Autos p/ sentencia. Un urgimiento.
6	Emilio Rubén Morel Gómez c/ José Asunción Escurra S/ resolución de contrato. N° 125/21	20/09/23	04/08/23	Art. 162 inc. b) y 15 inc. a) C.P.C. y 199 C.O.J.	Autos p/ resolver.
7	Víctor Ramón Ramírez Martínez s/ interdicción e inhabilitación. N° 185/23	20/09/23	08/09/23	-----	Autos p/ sentencia.
8	Tiburcio Fredesvindo Romero Leguizamon s/ reconstitución parcial del libro del registro civil de las personas. N° 193/2023	20/09/23	08/09/23	-----	Autos p/ sentencia.
9	Ignacia Tranquilina Aquino de Medina c/ Jorge Medina s/ divorcio a petición de una sólo de las partes. N° 203/22	20/09/23	09/08/23	-----	Autos p/ sentencia.


 Abog. Ninfa Castillo
 Técnico Jurisdiccional



PODER JUDICIAL
Dirección General
de Auditoría de
Gestión
Jurisdiccional

**INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN
REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL
PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES**

Código: ACP-23-40
Fecha: 28-06-2024
Hoja: 7 de 32

CIRCONSCRIPCIÓN JUDICIAL MISIONES

10	Manuel Efrain Rotela Cáceres c/ Jhon Luis Ramírez Imas s/ juicio ejecutivo. N° 205/11	20/09/23	31/08/23	Art. 162 inc. b) y 15 inc. a) C.P.C. y 199 C.O.J.	Autos p/ resolver
11	Victor Hugo Mysko Dioff s/ convocatoria de acreedores. N° 219/20	20/09/23	27/07/23	Art. 162 inc. b) y 15 inc. a) C.P.C. y 199 C.O.J.	Autos p/ resolver
12	Aile Teodoro Benitez Pelozo s/ rectificación de instrumento público adición de apellido paterno. 224/23	20/09/23	08/09/23	-----	Autos p/ sentencia
13	Víctor Maidana Duarte y otros c/ Atanasia Rivarola Báez y otros s/ retención de inmueble. N° 254/21	20/09/23	28/03/23	Art. 162 inc. c) y 15 inc. a) C.P.C. y 199 C.O.J.	Autos p/ sentencia. Cinco Urgimientos
14	Lidia Villalba Fretes c/ sucesión de Victoriano Gómez Fernández y sucesores s/ usucapión. N° 260/2019	20/09/23	18/04/23	Art. 162 inc. c) y 15 inc. a) C.P.C. y 199 C.O.J.	Autos p/ sentencia
15	Ramón Eusebio Velozo Gonzalez y Elva Castillo de Velozo c/ Oscar Anibal Acosta Arrechea y otros s/ usucapión. N° 279/19	20/09/23	07/04/22	Art. 162 Inc. c) y 15 Inc. a) C.P.C. y 199 C.O.J.	Autos p/ sentencia. Un urgimiento
16	Fernando Emilio Rodas Vera c/ Ignacio Antonio Mancuello Vera y otros s/ reivindicación. N° 300/21	20/09/23	20/02/23	Art. 162 Inc. c) y 15 Inc. a) C.P.C. y 199 C.O.J.	Autos p/ sentencia. Cuatro Urgimientos
17	Ramón Alberto Barrios Arzamendia c/ Catalina Barrios Vera s/ petición de herencia. N° 351/2021	20/09/23	09/06/23	Art. 162 Inc. c) y 15 Inc. a) C.P.C. y 199 C.O.J.	Autos p/ sentencia
18	Hermenegildo Pedrozo Olmedo y Pablina Ramírez Vda. de Pedrozo s/ sucesión. N° 352/10	20/09/23	11/07/23	Art. 162 inc. b) y 15 inc. a) C.P.C. y 199 C.O.J.	Autos p/ resolver
19	Fátima Alejandrina Fernández de Servín c/ Romualdo Servin Pelozo s/ indemnización de daños y perjuicios por responsabilidad extracontractual. N° 354/2021	20/09/23	Al N° 413 26/05/23	Art. 162 Inc. c) y 15 Inc. a) C.P.C. y 199 C.O.J.	Autos p/ sentencia
20	Oscar Anibal Acosta Arrechea y otros c/ Ramon Eusebio Velozo Gonzalez y Elva Castillo de Velozo s/ reivindicacion de inmueble. N° 374/218	20/09/23	22/08/23	-----	Autos p/ sentencia. Un urgimiento
21	Lider Sergio Duarte Bogado Y Ramona Uliembre Giménez c/ María	20/09/23		Art. 162 Inc. c) y 15 Inc. a) C.P.C.	Autos p/ sentencia.


 Abog. Ninfa Castillo
 Técnico Jurisdiccional

 PODER JUDICIAL Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional	INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA MISIONES CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL MISIONES	Código: ACP-23-40 Fecha: 28-06-2024 Hoja: 8 de 32
---	---	---

	Elsa Benitez Palacio y otra s/ cobro de guaraníes. 377/18		28/04/22	y 199 C.O.	Dos urgimientos
22	Pedro Daniel Arrieta Quiñonez c/ Edson Luis Pinheiro García s/ indemnización de daños y perjuicios por responsabilidad extracontractual. N° 402/2021	20/09/23	17/05/23	Art. 162 Inc. c) y 15 Inc. a) C.P.C. y 199 C.O.J.	Autos p/ sentencia
23	Tiburcio Fredesvindo Romero Leguizamón s/ sucesión intestada. 407/2021	20/09/23	04/08/22	-----	Autos p/ sentencia
24	Roberto Ramón González Caballero c/ Domingo Heriberto Caballero Amarilla s/ interdicto de recobrar. N°410/2022	20/09/23	26/07/23	-----	Autos p/ sentencia
25	Eleuterio Duarte Domínguez c/ Cooperativa Multiactiva Atinguy Ltda. Silvio Florentín Vera Irala, Carlos Luis Barcenás Jaramillo y Rosalina Cabrera Romero s/ cumplimiento de contrato y otros. 426/2018	20/09/23	12/09/22	Art. 162 Inc. c) y 15 Inc. a) C.P.C. y 199 C.O.J.	Autos p/ sentencia. Tres Urgimientos
26	Asoc. Pers. Pyo de la Ent. Binac Yacyreta c/ Víctor Manuel González Ferreira s/ cobro de guaraníes ordinario. 428/21	20/09/23	AI N°126 16/03/23	Art. 162 Inc. c) y 15 Inc. a) C.P.C. y 199 C.O.J.	Autos p/ sentencia. Un Urgimiento
27	Luis Alfredo Sánchez Monzón c/ Venancio Esteban Ibarra s/ juicio ordinario de reivindicación de inmueble N° 484/2018	20/09/23	AI N° 624 27/07/22	-----	Autos p/ sentencia.

Normativas Aplicables:

***Código Procesal Civil:**

Art. 162.- Plazos para dictar las resoluciones. Las resoluciones serán dictadas en los siguientes plazos:

b) las interlocutorias, salvo disposición en contrario, dentro de los **diez** o quince días de quedar el expediente en estado de resolución, según se trate de juez o tribunal; y


 Abog. Ninfa Castillo
 Técnico Jurisdiccional

 <p>PODER JUDICIAL Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional</p>	<p>INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA MISIONES</p> <p>CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL MISIONES</p>	<p>Código: ACP-23-40 Fecha: 28-06-2024 Hoja: 9 de 32</p>
---	--	--

c) las sentencias definitivas, salvo disposición en contrario, dentro de los **cuarenta** o sesenta días, según se trate de juez o tribunal. El plazo se computará desde que el llamamiento de autos para sentencia quede firme.

Art. 15.- Deberes. Son deberes de los jueces, sin perjuicio de lo establecido en el Código de Organización Judicial:

a) dictar las sentencias y demás resoluciones dentro de los plazos fijados por la ley, decidiendo las causas según el orden en que se hayan puesto en estado;

Art. 388 Plazo para pedirla y para resolverla. La aclaratoria deberá pedirse dentro de tercero día de notificada la resolución, y **deberá resolverse, sin sustanciación alguna, en el plazo de tres días.**

Art.469 Examen de las pruebas. Sentencia. Producidas las pruebas, el expediente se pondrá en secretaría durante dos días. Vencido dicho plazo, **el juez dictará sentencia dentro de diez días**

Art.742 Declaratoria de herederos. Cumplido el plazo y los trámites a que se refiere el artículo anterior y acreditado el derecho de los sucesores, el juez dictará sentencia declaratoria de herederos, previa vista al Ministerio Fiscal...

***Código de Organización Judicial:**

Art. 199.- "Los Jueces y Tribunales dictaran sentencia y demás resoluciones dentro de los plazos fijados en la ley..."

Recomendaciones:

Que la Magistrada, de cumplimiento a las normativas indicadas más arriba, sin perjuicio de lo que la máxima instancia judicial disponga en relación al presente hallazgo.

4.1.2. Acordadas N° 875/2014 y N° 516/08, referidas a los Recibos de Cobertura de Gastos y Liquidación de la Cobertura de Gastos y Resolución N° 1075 del 27/9/2002, de la Corte Suprema de Justicia.

La Corte Suprema de Justicia, mediante la Resolución N°1075/02, estableció el uso obligatorio de dicho sistema informático Judisoft a los Juzgados. Entre las


 Abog. Ninfa Castillo
 Técnico Jurisdiccional

 <p>PODER JUDICIAL Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional</p>	<p>INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA MISIONES</p> <p>CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL MISIONES</p>	<p>Código: ACP-23-40 Fecha: 28-06-2024 Hoja: 10 de 32</p>
---	--	---

obligaciones de los Magistrados, establece la obligación de registrar las actuaciones en el momento en que estas se realizan.

El equipo auditor, verificó mediante dicho sistema, las emisiones de recibos de cobertura de gastos realizadas por los obligados durante los años: 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, se constató que no fueron registrados en el mismo, como exige la Resolución N° 1075/02. Igualmente, no consta el registro de la Liquidación de la Cobertura, documento que constituye el instrumento habilitante para el cobro de la diligencia a efectuar.

Tambien fue constatado que las órdenes de pago emitidas por el Juzgado, no constaban en el sistema informático Judisoft.

Esta auditoria, solicitó informe a la Dirección de Administración de la Información, con respecto a la fecha de creación y último acceso a la plataforma de Cobertura de Gastos, de los auditados. Para una mejor ilustración se acompaña el informe remitido a ésta Dirección.

Se informa cuanto sigue la fecha de creación y último acceso a la plataforma de Cobertura de Gastos de los siguientes funcionarios:

- Juez de Primera Instancia: Nancy Lilian Larré Villalba, C.I.N° 1613559, la primera fecha de registro fue 30-08-2021 a las 09:54:10hs y la ultima fecha fue 20-09-2023 a las 11:15:20hs.
- Secretarios: Noemi Llano, con C.I. N° 1257764, la primera fecha de registro fue 30-08-2021 a las 11:48:01hs y la ultima fecha fue 03-10-2023 a las 07:28:48hs.
- Secretarios Carlos Ramón Oliver Chaparro, con C.I.N° 3539879, la primera fecha de registro fue 30-08-2021 a las 09:44:34hs y la ultima fecha fue 06-10-2023 a las 10:13:14hs. Atte. Departamento de Base de Datos.

A continuación, el listado parcial arrojado por el sistema informático Judisoft, de las constituciones y certificados de adjudicaciones, realizados por los obligados por las Acordadas N° 516/08 y N° 875/14:

Cant.	Carátula	Obs.
1	Jorge Fulvio Sanchez Alamanni s/ mensura. N° 92	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Providencia 20/05/22 Sria 1 .


 Abog. Ninfa Castillo
 Técnico Jurisdiccional

 PODER JUDICIAL Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional	INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA MISIONES CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL MISIONES	Código: ACP-23-40 Fecha: 28-06-2024 Hoja: 11 de 32
2	Mario Galeano Portillo s/ mensura judicial. N° 112	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Acta: 04/06/21. Sria 1
3	Indert s/mensura. N° 143	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Acta: 23/06/22. Dos constituciones del juzgado Sria 1
4	Indert s/mensura. N° 150	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Providencia 15/07/21. Sria 1
5	Indert s/mensura. N° 174	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Providencia 22/06/23. Sria 1
6	Leopoldo Bordon Otazu s/mensura. N° 183	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Acta: 28/09/21. 2 constituciones del juzgado Sria 1
7	Indert s/mensura. N° 201	No consta en el sistema judisoft, Acta, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Providencia 21/08/23. Sria 1
8	Indert s/mensura. N° 202	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Providencia 14/07/23. Sria 1
9	Indert s/mensura. N° 233	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Providencia 16/08/23. Sria 1
10	Indert s/mensura. N° 274	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Acta: 31/08/21. Dos constituciones del juzgado Sria 1
11	Indert s/mensura. N° 431	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Providencia 01/11/21. Sria 1.
12	Indert s/mensura. N° 240	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Providencia 21/07/20. Sria 1.
13	Idilio Ignacio Almada s/mensura N° 249	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Providencia 25/08/23. Sria 1 .
14	Leonida Lucia Uliambre Ocampo y otros s/mensura. N°256	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Providencia 17/08/23. Sria 1 .


 Abog. Ninfa Casullo
 Técnico Jurisdiccional



PODER JUDICIAL
Dirección General
de Auditoría de
Gestión
Jurisdiccional

**INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN
REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL
PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES**

Código: ACP-23-40

Fecha: 28-06-2024

Hoja: 12 de 32

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL MISIONES

15	Armando Albino Amarilla González s/mensura. N° 278	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Providencia 28/08/23. Sria 1 .
16	Rosalio Vicente Romero-Maudslay s/mensura. N° 318	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Providencia 09/09/20. Sria 1 .
17	Víctor Hugo Morel s/mensura. N° 324	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Acta: 16/09/21. Dos constituciones del juzgado Sria 1 .
18	Juana Marina Ramírez de Zarza y otros s/mensura. N°	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Providencia 03/11/22. Sria 1 .
19	Luis Gilberto Ramos Benítez s/mensura. N° 402	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Acta: 09/11/21. Dos constituciones del juzgado Sria 1 .
20	Mercedes Ramírez Alegre s/ mensura. N° 430	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Providencia 08/08/19. Sria 1 .
21	Indert s/mensura. N° 13	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Providencia 30/03/22. Sria 2 .
22	Indert s/mensura. N° 16	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Providencia 28/03/22. Sria 2 .
23	Mensura Judicial solicitada por la Indert en la Colonia Arroyo Care, Colonia San Juan Berschmans y Colonia Curupayty. N° 34	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Providencia 10/09/21. Sria 2 .
24	Indert s/ mensura. N° 106	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Acta: 25/06/21. Constitución del juzgado Sria 2 .
25	Indert s/ mensura. N° 179	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Constitución del juzgado. Providencia 13/11/20. Sria 2 .
26	Iniciativas Constructivas S.A. s/ mensura. N° 274	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Constitución del juzgado. Providencia 03/08/22. Sria 2 .
27	Indert s/ mensura. N° 301	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Acta: 23/09/22. Dos Constituciones del juzgado


Abog. Ninfa Castillo
Técnico Jurisdiccional

 <p>PODER JUDICIAL Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional</p>	INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA MISIONES CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL MISIONES	<p>Código: ACP-23-40 Fecha: 28-06-2024 Hoja: 13 de 32</p>
---	---	---

		Sria 2
28	Indert s/mensura. N° 310	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Acta: 23/09/22. Dos Constituciones del juzgado Sria 2
29	Macedonio Rodas González s/mensura. N° 319	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Acta: 23/11/21. Constitución del juzgado Sria 2
30	Indert s/mensura. N° 339	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Acta: 07/10/22. Constitución del juzgado Sria 2
31	Indert s/mensura. 348	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Acta: 18/11/21. Constitución del juzgado Sria 2
32	Indert s/mensura. N° 412	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Acta: 16/12/22. Constitución del juzgado Sria 2
33	José María Llano Heyn y otros s/mensura. N° 417	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Acta: 07/07/20. Constitución del juzgado Sria 2
34	Luisa Sabina Peloso Escalante c/ Eustacio Cirilo Gimenez Paiva s/ interdicto de retener. N° 72	No consta en el sistema judisoft, Acta recibo de cobertura de gastos y liquidación. Constitución del juzgado, ordenado por providencia 23/03/21. Sria 1
35	Ilda Maidana Caballero c/ Catalina Silvia Noemi Martinez Cardozo y otros s/ interdicto de recobrar. N° 250	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Acta: 22/08/23. Constitución del juzgado Sria 1
36	Silvia Beatriz Fretes De Reyes c/ Alberta Encina de Villalba s/ interdicto de retener. N° 335	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Acta: 13/12/22. Constitución del juzgado Sria 1
37	Carlos Antonio López Vázquez c/ Eduardo Molas s/ interdicto de retener. N° 410	No consta en el sistema judisoft, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Acta: 1/12/22. Constitución del juzgado Sria 1
38	María Luz Clemote Frutos c/ Manuel Ortiz s/ interdicto de recobrar la posesión. N° 503	No consta en el sistema judisoft, Acta, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Constitución del juzgado, ordenado por providencia 17/12/20. Sria 1
39	Yhelda Gravielina Arnold de Amarilla c/ Ramon Benito Jose Vera Vargas s/ interdicto de recobrar la posesión. N° 582	No consta en el sistema judisoft, Acta, recibo de cobertura de gastos y liquidación. Constitución del juzgado, ordenado por providencia 26/11/19. Sria 1


 Abog. Ninfa Castillo
 Técnico Jurisdiccional

 <p>PODER JUDICIAL Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional</p>	<p>INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA MISIONES</p> <p>CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL MISIONES</p>	<p>Código: ACP-23-40 Fecha: 28-06-2024 Hoja: 14 de 32</p>
---	--	---

40	Pedro Villalba Rojas s/ sucesión intestada. N° 1	No constan en el sistema, recibos de cobertura de gastos. Certificados de adjudicación (2), de fecha 06/06/23. Sria. 1.
41	Baltazar Velázquez Centurión s/ sucesión.	No constan en el sistema, recibos de cobertura de gastos. Constitución Actuario de fecha 17/05/23. Sria. 1.
42	Juan Crisostomo Noguera y Teresa Dejesus Larre De Noguera s/ sucesión. N° 30	No constan en el sistema, recibos de cobertura de gastos. Certificados de adjudicación (10). Sria. 1.
43	Blas Nuñez s/ sucesión intestada. N° 30	No constan en el sistema, recibo de cobertura de gastos. Certificado de adjudicación (1). Sria. 1.
44	Julia Del Carmen Villasboa de Tellez y Carlos Rubén Tellez s/ sucesión intestada	No constan en el sistema, recibos de cobertura de gastos. Certificados de adjudicación (3). Sria. 1.

La Corte Suprema de Justicia, mediante la Resolución N°1075/02, estableció en el artículo 1° el uso obligatorio del Sistema de Gestión Jurisdiccional, a los Juzgados de Primera Instancia. En el artículo 2°, establece entre las obligaciones de los Magistrados, la obligación de registrar las actuaciones en el momento en que estas se realizan.

En cumplimiento de ésta normativa el equipo auditor, también verificó el registro de las órdenes de pago emitidas por el Juzgado, mediante dicha verificación se constató que no fueron registradas en el sistema informático Judisoft, la orden firmada por la Juez y Actuario/a. Solo consta la providencia que ordena la expedición de órdenes de pago dirigidas a la Contaduría General de los Tribunales. Como se podrá visualizar en la captura de pantalla de la resolución emitida por el Juzgado.

SAN JUAN BTA. DE LAS MISIONES, 2 de Noviembre de 2022i

Agréguese, el informe de la Contaduría General de los Tribunales, y en consecuencia expidase orden de pago.-


 Abog. Ninfa Castillo
 Técnico Jurisdiccional



PODER JUDICIAL
Dirección General
de Auditoría de
Gestión
Jurisdiccional

**INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN
REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL
PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES**

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL MISIONES

Código: ACP-23-40

Fecha: 28-06-2024

Hoja: 15 de 32



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA

CONTRALORIA GENERAL DE LOS TRIBUNALES



COMPROMISO CON LA LEY

Nota I.C.G.T. N° 66.2023

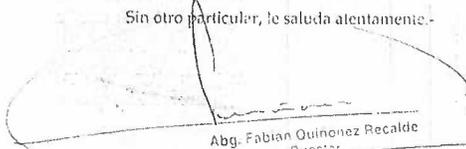
Asunción, 03 de Octubre de 2023.

SEÑOR
ABG. RODOLFO HEYN A., DIRECTOR INTERIO
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE GESTIÓN JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

La Contaduría General de los Tribunales, tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de remitirle el informe sobre las cuentas judiciales que en las cuales fueron emitidos cheques judiciales.

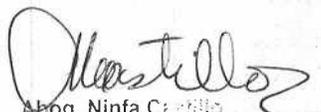
El correspondiente informe será enviado al correo Institucional proporcionado en dicha Nota. Se adjunta planilla de los cheques emitido en las distintas cuentas.

Sin otro particular, le saluda atentamente.


Abg. Fabian Quinonez Recalde
Director
Registros de Cuentas Judiciales
Contaduría General de los Tribunales



Contaduría General de los Tribunales - Tel. Fax. 021.4.43.626 - correo: contaduriageneralesj@pj.com.py
Palacio de Justicia - Sub suelo I - Asunción Paraguay


Abog. Ninfa Carrillo
Técnico Jurisdiccional



PODER JUDICIAL
Dirección General
de Auditoría de
Gestión
Jurisdiccional

INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

Código: ACP-23-40

Fecha: 28-06-2024

Hoja: 16 de 32

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL MISIONES



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA

Comandancia General de los Tribunales



JUICIO: A.P.P.E.B.Y. C/ PEDRO RAMON ALLENDES/ ACCION PREP
DE JUICIO EJECUTIVO

Cuenta	Cheque	Fecha impresión	Beneficiario	Monto Cg
609105863/0	547008	27/11/2017 10:32:45	A.P.P.E.B.Y.	8.686.530
609105863/0	547109	15/12/2017 10:25:21	A.P.P.E.B.Y.	2.171.630
609105863/0	547331	15/02/2018 10:36:21	A.P.P.E.B.Y.	2.171.630
609105863/0	547532	20/03/2018 10:36:46	A.P.P.E.B.Y.	4.343.260
609105863/0	547823	30/05/2018 10:24:57	A.P.P.E.B.Y.	4.343.260
609105863/0	547982	03/07/2018 11:34:14	A.P.P.E.B.Y.	2.171.630
609105863/0	548312	31/08/2018 10:48:15	A.P.P.E.B.Y.	2.171.630
609105863/0	548606	24/10/2018 10:17:00	A.P.P.E.B.Y.	4.343.260
609105863/0	2966182	23/11/2018 10:59:13	A.P.P.E.B.Y.	4.343.260
609105863/0	2966760	19/03/2019 10:39:20	A.P.P.E.B.Y.	6.514.890
609105863/0	2967162	21/05/2019 10:15:37	A.P.P.E.B.Y.	6.514.890
609105863/0	2967389	25/06/2019 9:38:33	A.P.P.E.B.Y.	2.171.630
609105863/0	2967674	08/08/2019 8:06:03	A.P.P.E.B.Y.	2.171.630
609105863/0	2967935	17/09/2019 10:40:43	A.P.P.E.B.Y.	2.171.630
609105863/0	2968138	16/10/2019 10:01:05	A.P.P.E.B.Y.	4.343.260
609105863/0	5298160	23/12/2019 9:35:52	A.P.P.E.B.Y.	4.343.260
609105863/0	5298475	17/02/2020 9:51:48	A.P.P.E.B.Y.	2.171.630
609105863/0	5298792	28/05/2020 11:00:23	A.P.P.E.B.Y.	8.686.530
609105863/0	5299028	07/07/2020 8:59:34	A.P.P.E.B.Y.	2.171.630
609105863/0	5299173	27/07/2020 11:44:29	A.P.P.E.B.Y.	2.171.630
609105863/0	5299386	24/08/2020 8:25:10	A.P.P.E.B.Y.	2.171.630
609105863/0	5299572	07/10/2020 09:16:44	A.P.P.E.B.Y.	2.171.630
609105863/0	5299737	26/10/2020 10:36:32	A.P.P.E.B.Y.	2.171.630
609105863/0	5299908	18/11/2020 8:55:29	A.P.P.E.B.Y.	2.171.630
609105863/0	5300165	29/12/2020 8:05:57	A.P.P.E.B.Y.	2.171.630
609105863/0	7036671	06/05/2021 12:20:53	A.P.P.E.B.Y.	8.686.520
609105863/0	7036781	25/05/2021 11:01:50	A.P.P.E.B.Y.	2.171.630
609105863/0	7036976	06/07/2021 10:05:16	A.P.P.E.B.Y.	2.171.630
609105863/0	7037245	11/08/2021 9:59:39	A.P.P.E.B.Y.	2.171.630
609105863/0	7037365	02/09/2021 8:47:34	A.P.P.E.B.Y.	2.171.630
609105863/0	7037565	28/09/2021 9:52:33	A.P.P.E.B.Y.	2.171.630
609105863/0	7037840	11/11/2021 11:26:42	A.P.P.E.B.Y.	2.171.630
609105863/0	7037912	24/11/2021 7:47:49	A.P.P.E.B.Y.	2.171.630
609105863/0	7038152	28/12/2021 10:38:12	A.P.P.E.B.Y.	2.171.630
609105863/0	9069934	03/03/2022 9:07:12	A.P.P.E.B.Y.	4.343.260
609105863/0	9276847	06/04/2022 12:17:24	A.P.P.E.B.Y.	2.171.630
609105863/0	9276961	05/05/2022 9:12:01	A.P.P.E.B.Y.	2.171.630
609105863/0	9277213	22/06/2022 8:02:27	A.P.P.E.B.Y.	2.171.630
609105863/0	9277583	24/08/2022 7:22:31	A.P.P.E.B.Y.	4.343.260
609105863/0	9277742	27/09/2022 8:45:05	A.P.P.E.B.Y.	2.171.630
609105863/0	9277944	02/11/2022 8:39:22	A.P.P.E.B.Y.	4.343.260
609105863/0	9278301	23/12/2022 9:37:30	A.P.P.E.B.Y.	4.343.260
609105863/0	9278704	31/03/2023 10:38:56	A.P.P.E.B.Y.	2.171.630
609105863/0	9278881	16/05/2023 11:40:07	A.P.P.E.B.Y.	4.343.260
609105863/0	9279167	28/06/2023 8:17:33	A.P.P.E.B.Y.	4.343.260
609105863/0	9279508	30/08/2023 11:01:01	A.P.P.E.B.Y.	4.343.260

Contaduría General de los Tribunales - Tel. Fax. 021.423.626 - correo: contaduriageneralsj@pj.com.py
Palacio de Justicia - Sub suelo 1 - Asunción Paraguay

Abog. Ninfa Castillo
Técnico Jurisdiccional



PODER JUDICIAL
Dirección General
de Auditoría de
Gestión
Jurisdiccional

INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL MISIONES

Código: ACP-23-40

Fecha: 28-06-2024

Hoja: 17 de 32



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA



JUICIO: A P P E B Y C / JOSE ROBERTO AGUILERA MONGELOS /
ACC. PREP. DE JUICIO EJECUTIVO

Cuenta	Cheque	Fecha Impresión	Beneficiario	Monto Gs
609106192/0	8937300	04/08/2017 10:31:46	A.P.P.E.B.Y.	2.500.000
609106192/0	8937612	05/10/2017 10:44:52	A.P.P.E.B.Y.	4.200.000
609106192/0	547529	20/03/2018 10:36:46	A.P.P.E.B.Y.	12.600.000
609106192/0	547723	08/05/2018 10:47:30	A.P.P.E.B.Y.	2.100.000
609106192/0	547825	30/05/2018 10:24:57	A.P.P.E.B.Y.	2.100.000
609106192/0	547984	05/07/2018 11:34:11	A.P.P.E.B.Y.	2.100.000
609106192/0	548307	31/08/2018 10:48:15	A.P.P.E.B.Y.	2.100.000
609106192/0	548602	24/10/2018 10:17:09	A.P.P.E.B.Y.	3.700.000
609106192/0	2966204	05/12/2018 10:15:46	A.P.P.E.B.Y.	3.200.000
609106192/0	2966490	06/02/2019 10:05:03	A.P.P.E.B.Y.	3.200.000
609106192/0	2966620	18/02/2019 12:07:11	A.P.P.E.B.Y.	1.600.000
609106192/0	2966768	20/03/2019 8:41:28	A.P.P.E.B.Y.	1.600.000
609106192/0	2967026	25/04/2019 10:10:40	A.P.P.E.B.Y.	1.600.000
609106192/0	2967392	25/06/2019 9:38:33	A.P.P.E.B.Y.	3.200.000
609106192/0	2967930	17/09/2019 10:40:43	A.P.P.E.B.Y.	3.200.000
609106192/0	2968141	16/10/2019 10:01:05	A.P.P.E.B.Y.	3.200.000
609106192/0	5298166	23/12/2019 9:37:26	A.P.P.E.B.Y.	3.200.000
609106192/0	5298360	13/02/2020 8:11:28	A.P.P.E.B.Y.	1.600.000
609106192/0	5298793	28/05/2020 11:00:25	A.P.P.E.B.Y.	6.400.000
609106192/0	5299027	07/07/2020 8:59:34	A.P.P.E.B.Y.	1.600.000
609106192/0	5299171	27/07/2020 11:44:29	A.P.P.E.B.Y.	1.600.000
609106192/0	5299388	24/08/2020 8:25:10	A.P.P.E.B.Y.	1.600.000
609106192/0	5299569	07/10/2020 9:16:44	A.P.P.E.B.Y.	1.600.000
609106192/0	5299738	26/10/2020 10:36:32	A.P.P.E.B.Y.	1.600.000
609106192/0	5299909	18/11/2020 8:55:29	A.P.P.E.B.Y.	1.600.000
609106192/0	5300166	29/12/2020 8:05:57	A.P.P.E.B.Y.	1.600.000
609106192/0	5300425	17/02/2021 8:03:57	A.P.P.E.B.Y.	1.600.000
609106192/0	7036488	24/03/2021 11:14:52	A.P.P.E.B.Y.	3.200.000
609106192/0	7036684	06/05/2021 12:24:46	A.P.P.E.B.Y.	1.600.000
609106192/0	7036792	25/05/2021 11:03:24	A.P.P.E.B.Y.	1.600.000
609106192/0	7036971	06/07/2021 10:04:30	A.P.P.E.B.Y.	1.600.000
609106192/0	7037241	11/08/2021 9:37:04	A.P.P.E.B.Y.	1.600.000
609106192/0	7037364	02/09/2021 8:47:34	A.P.P.E.B.Y.	1.600.000
609106192/0	7037556	28/09/2021 11:14:52	A.P.P.E.B.Y.	1.600.000
609106192/0	7037837	11/11/2021 10:50:15	A.P.P.E.B.Y.	1.600.000
609106192/0	7037914	24/11/2021 7:49:04	A.P.P.E.B.Y.	1.600.000
609106192/0	7038153	28/12/2021 10:38:12	A.P.P.E.B.Y.	1.600.000
609106192/0	9069936	03/03/2022 9:08:11	A.P.P.E.B.Y.	3.200.000
609106192/0	9276848	06/04/2022 12:17:24	A.P.P.E.B.Y.	1.600.000
609106192/0	9276939	05/05/2022 9:12:01	A.P.P.E.B.Y.	1.600.000
609106192/0	9277217	22/06/2022 8:08:22	A.P.P.E.B.Y.	1.600.000
609106192/0	9277579	24/08/2022 7:21:27	A.P.P.E.B.Y.	3.200.000
609106192/0	9277744	27/09/2022 8:46:16	A.P.P.E.B.Y.	1.600.000
609106192/0	9277969	02/11/2022 8:43:56	A.P.P.E.B.Y.	3.200.000
609106192/0	9278879	16/05/2023 11:40:07	A.P.P.E.B.Y.	9.600.000
609106192/0	9279171	28/06/2023 8:19:07	A.P.P.E.B.Y.	3.200.000
609106192/0	9279526	31/08/2023 9:25:45	A.P.P.E.B.Y.	3.200.000

Abog. Ninfa Castillo
Técnico Jurisdiccional



PODER JUDICIAL
Dirección General
de Auditoría de
Gestión
Jurisdiccional

INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL MISIONES

Código: ACP-23-40

Fecha: 28-06-2024

Hoja: 18 de 32



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA

Comisión de Seguimiento de Ejecutivos



JUICIO: APPEBY C/ CRISTIAN ARIEL CHAMORRO VALENZUELA S/ ACCION PREP. DE JUICIO EJECUTIVO

Cuenta	Cheque	Fecha impresión	Beneficiario	Monto Gs.
609107488/9	2967411	26/06/2019 10:49:16	A.P.P.E.B.Y.	9.000.000
609107488/9	2967671	08/08/2019 8:06:03	A.P.P.E.B.Y.	1.500.000
609107488/9	2967928	17/09/2019 10:40:43	A.P.P.E.B.Y.	1.500.000
609107488/9	5298167	23/12/2019 9:37:26	A.P.P.E.B.Y.	6.000.000
609107488/9	5298368	13/02/2020 8:12:35	A.P.P.E.B.Y.	1.500.000
609107488/9	5298783	28/05/2020 10:55:03	A.P.P.E.B.Y.	6.000.000
609107488/9	5298965	03/07/2020 9:26:17	A.P.P.E.B.Y.	1.500.000
609107488/9	5299182	27/07/2020 11:47:08	A.P.P.E.B.Y.	1.500.000
609107488/9	5299347	24/08/2020 8:18:54	A.P.P.E.B.Y.	1.500.000
609107488/9	5299583	07/10/2020 9:18:36	A.P.P.E.B.Y.	1.500.000
609107488/9	5299731	26/10/2020 10:35:35	A.P.P.E.B.Y.	1.500.000
609107488/9	5299910	18/11/2020 8:57:06	A.P.P.E.B.Y.	1.500.000
609107488/9	5300161	29/12/2020 8:05:57	A.P.P.E.B.Y.	1.500.000
609107488/9	5300430	17/02/2021 8:04:59	A.P.P.E.B.Y.	1.500.000
609107488/9	7036473	24/03/2021 10:57:39	A.P.P.E.B.Y.	3.000.000
609107488/9	7036675	06/05/2021 12:20:53	A.P.P.E.B.Y.	1.500.000
609107488/9	7036776	25/05/2021 11:01:00	A.P.P.E.B.Y.	1.500.000
609107488/9	7036979	06/07/2021 10:05:58	A.P.P.E.B.Y.	1.500.000
609107488/9	7037247	11/08/2021 9:59:39	A.P.P.E.B.Y.	1.500.000
609107488/9	7037359	02/09/2021 8:45:39	A.P.P.E.B.Y.	1.500.000
609107488/9	7037554	28/09/2021 9:51:03	A.P.P.E.B.Y.	1.500.000
609107488/9	7037761	04/11/2021 8:07:35	A.P.P.E.B.Y.	1.500.000
609107488/9	7037919	24/11/2021 7:49:04	A.P.P.E.B.Y.	1.500.000
609107488/9	7038151	28/12/2021 10:38:12	A.P.P.E.B.Y.	1.500.000
609107488/9	9069932	03/03/2022 9:07:12	A.P.P.E.B.Y.	3.000.000
609107488/9	9276840	06/04/2022 12:16:08	A.P.P.E.B.Y.	1.500.000
609107488/9	9276958	05/05/2022 9:10:55	A.P.P.E.B.Y.	1.500.000
609107488/9	9277216	22/05/2022 8:08:22	A.P.P.E.B.Y.	1.500.000
609107488/9	9277585	24/08/2022 7:22:31	A.P.P.E.B.Y.	3.000.000
609107488/9	9277737	27/09/2022 8:45:05	A.P.P.E.B.Y.	2.086.817
609107488/9	9277965	02/11/2022 8:42:06	A.P.P.E.B.Y.	4.173.634
609107488/9	9278291	22/12/2022 12:04:46	A.P.P.E.B.Y.	4.173.634
609107488/9	9278707	31/03/2023 10:38:56	A.P.P.E.B.Y.	4.173.634
609107488/9	9278892	17/05/2023 10:27:55	A.P.P.E.B.Y.	4.173.634
609107488/9	9279172	28/06/2023 8:19:07	A.P.P.E.B.Y.	4.173.634
609107488/9	9279523	31/08/2023 9:25:45	A.P.P.E.B.Y.	4.173.634

JUICIO: COOPERATIVA 21 DE SETIEMBRE LTDA. C/ ABEL CATALINO MAYANS S/ ACC. PREP. DE JUICIO EJECUTIVO

Cuenta	Cheque	Fecha impresión	Beneficiario	Monto Gs.
609108761/8	7037838	11/11/2021 10:50:15	COOPERATIVA 21 DE SETIEMBRE LTDA.	6.058.890
609108761/8	7038108	23/12/2021 11:24:50	COOPERATIVA 21 DE SETIEMBRE LTDA.	2.019.630
609108761/8	9069808	15/03/2022 11:13:38	COOPERATIVA 21 DE SETIEMBRE LTDA.	673.210
609108761/8	9276755	24/03/2022 9:07:43	COOPERATIVA 21 DE SETIEMBRE LTDA.	1.394.662
609108761/8	9277110	25/05/2022 10:51:53	COOPERATIVA 21 DE SETIEMBRE LTDA.	697.331
609108761/8	9277275	23/06/2022 10:51:25	COOPERATIVA 21 DE SETIEMBRE LTDA.	1.394.662
609108761/8	9278454	14/02/2023 10:43:04	COOPERATIVA 21 DE SETIEMBRE LTDA.	4.183.986
609108761/8	9278490	20/02/2023 10:45:57	COOPERATIVA 21 DE SETIEMBRE LTDA.	697.331

Contaduría General de los Tribunales - Tel. Fax. 021.423.626 - correo: contaduriageneralcsj@pj.com.py
Palacio de Justicia - Sub suelo 1 - Asunción Paraguay

Ninfa Castillo
Abog. Ninfa Castillo
Técnico Jurisdiccional



PODER JUDICIAL
Dirección General
de Auditoría de
Gestión
Jurisdiccional

INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL MISIONES

Código: ACP-23-40

Fecha: 28-06-2024

Hoja: 19 de 32



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA



609108761/8	9278835	04/05/2023 10:48:18	COOPERATIVA 21 DE SETIEMBRE LTDA.	2.287.721
609108761/8	9279051	13/06/2023 11:05:04	COOPERATIVA 21 DE SETIEMBRE LTDA.	762.577
609108761/8	9279272	18/07/2023 10:01:04	COOPERATIVA 21 DE SETIEMBRE LTDA.	762.577
609108761/8	9279415	14/08/2023 10:56:33	COOPERATIVA 21 DE SETIEMBRE LTDA.	762.577
609108761/8	9279591	15/09/2023 10:21:14	COOPERATIVA 21 DE SETIEMBRE LTDA.	1.525.154

JUICIO: COOPASI C/ RAMONA GRACIELA GOMEZ DE GRIFFITH Y ALEJANDRO DELFIN GRIFFITH S/ JUICIO EJECUTIVO

Cuenta	Cheque	Fecha impresión	Beneficiario	Monto Cts.
609106476/7	2967212	24/05/2019 10:20:58	COOPASI LTDA.	2.468.402
609106476/7	2967454	02/07/2019 10:52:17	COOPASI LTDA.	1.662.788
609106476/7	2967983	20/09/2019 10:09:08	COOPASI LTDA.	2.494.182
609106476/7	5298229	27/12/2019 10:19:30	COOPASI LTDA.	1.662.788
609106476/7	5298716	27/05/2020 10:34:38	COOPASI LTDA.	5.819.758
609106476/7	5298956	01/07/2020 10:53:32	COOPASI LTDA.	831.394
609106476/7	5299221	29/07/2020 9:27:29	COOPASI LTDA.	831.394
609106476/7	5299425	03/09/2020 10:24:59	COOPASI LTDA.	831.394
609106476/7	5299690	20/10/2020 10:39:28	COOPASI LTDA.	821.363
609106476/7	5300058	09/12/2020 10:52:19	COOPASI LTDA.	1.662.788
609106476/7	5300531	25/02/2021 10:46:40	COOPASI LTDA.	1.662.788
609106476/7	7037218	10/08/2021 11:23:00	COOPASI LTDA.	4.988.364
609106476/7	7037984	10/12/2021 8:21:32	COOPASI LTDA.	4.156.974
609106476/7	9276714	17/03/2022 10:36:44	COOPASI LTDA.	2.494.182
609106476/7	9277374	15/07/2022 11:14:47	COOPASI LTDA.	2.494.182
609106476/7	9277847	13/10/2022 10:56:12	COOPASI LTDA.	1.662.788
609106476/7	9278353	29/12/2022 11:18:32	COOPASI LTDA.	3.325.576
609106476/7	9278557	08/03/2023 10:23:17	COOPASI LTDA.	1.662.788
609106476/7	9279392	09/08/2023 10:24:00	COOPASI LTDA.	3.325.576

JUICIO: COOPASI C/ DIONICIO IRALA ACOSTA S/ JUICIO EJECUTIVO

Cuenta	Cheque	Fecha impresión	Beneficiario	Monto Cts.
609106584/1	548597	24/10/2018 10:17:09	COOPASI LTDA.	8.146.229
609106584/1	2966576	14/02/2019 10:40:21	COOPASI LTDA.	3.491.241
609106584/1	2966594	01/03/2019 10:29:30	COOPASI LTDA.	1.163.747
609106584/1	2966875	02/04/2019 10:59:44	COOPASI LTDA.	1.163.747
609106584/1	2967061	02/05/2019 10:48:04	COOPASI LTDA.	1.163.747
609106584/1	2967251	31/05/2019 10:51:21	COOPASI LTDA.	2.327.494
609106584/1	2967445	02/07/2019 10:52:17	COOPASI LTDA.	2.327.494
609106584/1	2967995	20/09/2019 10:27:15	COOPASI LTDA.	2.327.494
609106584/1	5300034	02/12/2020 10:37:22	COOPASI LTDA.	2.268.966
609106584/1	5300280	19/01/2021 8:54:23	COOPASI LTDA.	1.134.483
609106584/1	5300500	19/02/2021 10:16:04	COOPASI LTDA.	1.134.483
609106584/1	7036689	07/05/2021 10:07:24	COOPASI LTDA.	3.401.483
609106584/1	7037059	15/07/2021 11:17:49	COOPASI LTDA.	2.268.966
609106584/1	7037453	14/09/2021 11:16:16	COOPASI LTDA.	2.268.966
609106584/1	7037810	08/11/2021 10:42:51	COOPASI LTDA.	2.268.966
609106584/1	7037994	13/12/2021 10:26:06	COOPASI LTDA.	2.268.966
609106584/1	7038244	08/02/2022 11:27:27	COOPASI LTDA.	2.268.966
609106584/1	9069955	08/03/2022 10:54:15	COOPASI LTDA.	1.134.483
609106584/1	9276807	06/04/2022 10:33:15	COOPASI LTDA.	1.134.483
609106584/1	9277011	11/05/2022 10:10:13	COOPASI LTDA.	1.134.483
609106584/1	9277327	11/07/2022 10:30:37	COOPASI LTDA.	1.134.483

Contaduría General de los Tribunales - Tel. Fax. 021.423.626 - correo: contaduriageneralsj@pj.com.py
Palacio de Justicia - Sub suelo 1 - Asunción Paraguay

Orbustillo
Abog. Ninfa Castillo
Técnico Jurisdiccional

 <p>PODER JUDICIAL Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional</p>	INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA MISIONES CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL MISIONES	<p>Código: ACP-23-40 Fecha: 28-06-2024 Hoja: 20 de 32</p>
---	---	---

A continuación, el listado parcial arrojado por el sistema informático Judisoft, de las órdenes de pagos, emitidas por el Juzgado y que no constan en el mismo:

Cant.	Carátula	Obs.
1	A.P.P.E.B.Y. c/ Pedro Ramón Allende s/ acción preparatoria de juicio ejecutivo. N° 340	No consta en el sistema Judisoft, órdenes de pago emitida por el Juzgado, sin embargo la Contaduría de los Tribunales, informa que los cheques fueron retirados por los interesados.
2	A.P.P.E.B.Y. c/ José Roberto Aguilera Mongelos s/ acción preparatoria de juicio ejecutivo. N° 433	No consta en el sistema Judisoft, órdenes de pago emitida por el Juzgado, sin embargo la Contaduría de los Tribunales, informa que los cheques fueron retirados por los interesados.
3	A.P.P.E.B.Y c/ Cristhian Ariel Chamorro Valenzuela s/ acción preparatoria de juicio ejecutivo. N° 289	No consta en el sistema Judisoft, órdenes de pago emitida por el Juzgado, sin embargo la Contaduría de los Tribunales, informa que los cheques fueron retirados por los interesados.
4	Cooperativa 21 de Setiembre Ltda. c/ Abel Catalino Mayans s/ acción prep. de juicio ejecutivo. N° 202	No consta en el sistema Judisoft, órdenes de pago emitida por el Juzgado, sin embargo la Contaduría de los Tribunales, informa que los cheques fueron retirados por los interesados.
5	Coopasi c/ Ramona Graciela Gómez de Griffith y Alejandro Delfín Griffith s/ juicio ejecutivo. N° 283	No consta en el sistema Judisoft, órdenes de pago emitida por el Juzgado, sin embargo la Contaduría de los Tribunales, informa que los cheques fueron retirados por los interesados.
6	Coopasi c/ Dionicio Irala Acosta s/ juicio ejecutivo. N° 357	No consta en el sistema Judisoft, órdenes de pago emitida por el Juzgado, sin embargo la Contaduría de los


 Abog. Ninfa Castillo
 Técnico Jurisdiccional

 <p>PODER JUDICIAL Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional</p>	<p>INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA MISIONES</p> <p>CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL MISIONES</p>	<p>Código: ACP-23-40 Fecha: 28-06-2024 Hoja: 21 de 32</p>
---	--	---

		Tribunales, informa que los cheques fueron retirados por los interesados.
7	Carlos Adelio Figueredo Jacquet c/ Miguel Silverio Alanis Ayala s/ acción preparatoria de juicio ejecutivo. N° 210	No consta en el sistema Judisoft, órdenes de pago emitida por el Juzgado, sin embargo la Contaduría de los Tribunales, informa que los cheques fueron retirados por el interesado.
8	APPEBY c/ Nilsa Cristina Sotelo Peña S/ acción prep. de juicio ejecutivo. N° 107	No consta en el sistema Judisoft, órdenes de pago emitida por el Juzgado, sin embargo la Contaduría de los Tribunales, informa que los cheques fueron retirados por los interesados.

Normativas aplicables:

Resolución N° 1075 del 27/9/2002, de la Corte Suprema de Justicia, dispone:

Art. 1° Aprobar el uso del Sistema de Gestión Jurisdiccional, de carácter institucional en los ... Juzgados de Primera. **Se establece el uso obligatorio** del Sistema de Gestión Jurisdiccional en los ... Juzgados de Primera Instancia.

Obligaciones de los Magistrados:

Art. 2° Establecer que los Juzgados quedan obligados a:

a) **Registrar las actuaciones, en el momento en que estas se realizan en el software denominado Judisoft.**

Acordada N° 516/ 2008

Art. 23: ... **todos aquellos funcionarios comprendidos en esta Acordada...** deberán expedir **Recibos Numerados con sus firmas en formularios autorizados por la Dirección General de Administración y Finanzas** de la Corte Suprema de Justicia... En el RECIBO deberá consignarse, sin perjuicio de otros requisitos, la Carátula del Expediente, Individualización del Juzgado y la Secretaria, así como la individualización del Magistrado o Funcionario que recibe el importe en concepto de COBERTURA DE GASTOS. Son personalmente responsables de la expedición de estos recibos.

 Abog. Ninfa Castillo Técnico Jurisdiccional
--

 <p>PODER JUDICIAL Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional</p>	<p>INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA MISIONES</p> <p>CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL MISIONES</p>	<p>Código: ACP-23-40 Fecha: 28-06-2024 Hoja: 22 de 32</p>
---	--	---

Acordada N° 875/2014

Art. 1°.- Disponer la ~~implementación~~ del Sistema Informático de Cálculo de Cobertura de Gastos bajo el siguiente esquema operativo:

Los Magistrados y Funcionarios enunciados en la Acordada 516/2008 y sus modificatorias, operarán la aplicación informática para obtener por medio de la misma el monto resultante del acto procesal o diligencia a efectuar. Para el efecto accediendo por medio de sus cuentas de usuarios, deberán llenar los datos solicitados correspondientes a la identificación del expediente judicial, la actuación procesal y el destino; datos con los cuales **la aplicación informática procederá a efectuar el cálculo correspondiente obteniendo en consecuencia la Liquidación de la Cobertura de Gastos, documento que se constituirá en el instrumento habilitante para el cobro de la diligencia a efectuar.**

Recomendaciones: Que la Juez y los Actuarios, den cumplimiento a las normativas indicadas más arriba, sin perjuicio de lo que la máxima instancia judicial disponga en relación al presente hallazgo.

4.1.3 Código Procesal Civil, art. 589, 591 y 592, referidos al Beneficio de Litigar sin Gastos.

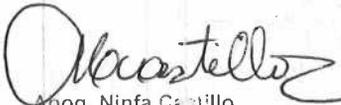
Durante la auditoría ~~realizada~~ al Juzgado, se presentaron el presidente y vicepresidente del Colegio de Abogados de la Circunscrcion Judicial de Misiones. Los mismos manifestaron la necesidad de verificar los Beneficios de Litigar sin Gastos, tramitados ante la auditada.

El equipo auditor, mediante consulta al Sistema Informático Judisoft, con respecto a los juicios de Beneficio de Litigar sin Gastos, pudo corroborar un total de veinte y ocho (28) expedientes tramitados ante el juzgado. A continuación, el listado parcial arrojado por el sistema, como se podrá observar los defensores solicitantes son Abg. Paola Maidana y Abg. Isabelino Benítez. Igualmente, que los testigos presentados en cumplimiento del artículo 591 del C.P.C., no son coincidentes, es decir no son mismos en los distintos procesos iniciados.


 Abog. Ninfa Castillo
 Técnico Jurisdiccional

 <p>PODER JUDICIAL Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional</p>	INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA MISIONES CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL MISIONES	<p>Código: ACP-23-40 Fecha: 28-06-2024 Hoja: 23 de 32</p>
---	---	---

Cant.	Carátula	Fecha auditoría	Obs.	Defensor/a	Testigos
1	Lilian Beatriz Torres Melgarejo s/ beneficio para litigar sin gastos. N° 4	20/09/23	A.I. N°170 23/02/21. Sucesión	Paola Maidana	Nidia Felicita Achar Ríos. Enzo Espínola Martínez.
2	Francisco Javier Martínez Caballero y otra s/ beneficio para litigar sin gastos. N° 4	20/09/23	A.I. N° 551 25/04/18. Inscripción de nacimiento.	Isabelino Benítez	Francisco Samudio Martínez. Joel Antolín Galarza
3	Leopoldina Elizabeth Morel s/ Beneficio para litigar sin gastos. N° 4	20/09/23	A.I. N° 193 25/02/15. Rectificación instrumento público.	Avelina Torres Villalba	Samuel Benítez. Vicente Inés Portillo
4	Eva María Duarte de Chávez s/ beneficio de litigar sin gastos en los autos caratulados: "Eva María Duarte de Chávez c/ Arnaldo Marcial Chávez Cáceres s/ divorcio a petición de una sóla de las partes". N° 17	20/09/23	Prov. 22/08/23	Paola Maidana	Martina Sánchez Fátima Quiñonez Ramírez
5	Julia Aurora Meza de Gómez s/ beneficio de litigar sin gastos en los autos caratulados: "Ricardo Gómez Pino y Julia Aurora Meza López s/ disolución y liquidación de la sociedad conyugal" N° 115	20/09/23		Paola Maidana	Reina Isabel Jacquet Centurión Matilde Medina Arévalos
6	Justo Germán Ortiz Romero y otros s/ beneficio de litigar sin gastos en los autos caratulados: "Justo Germán Ortiz Romero y otros en representación de Arturo Misael Benítez Agüero s/ rectificación. N° 115	20/09/23		Paola Maidana	Gissel Barreto Villalba María Leticia Barreto Villalba
7	Ramona Isabel Cardozo Escobar s/ beneficio de	20/09/23	Prov. 21/06/23	Paola Maidana	Marley Kulman Borda


 Abog. Ninfa Castillo
 Técnico Jurisdiccional

 <p>PODER JUDICIAL Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional</p>	<p>INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA MISIONES</p> <p>CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL MISIONES</p>	<p>Código: ACP-23-40 Fecha: 28-06-2024 Hoja: 24 de 32</p>
---	--	---

	litigar sin gastos en los autos caratulados: "Carlos Javier Casco Dure c/ Ramona Isabel Cardozo Escobar s/ divorcio a petición de una sola de las partes". N° 116				Leticia Mosqueda Zarza
8	Estela Mary Riveros de Giménez otros s/ beneficio de litigar sin gastos en los autos caratulados: "Marcos Giménez Marcos s/ sucesión intestada "N° 123	20/09/23	A.I. N°: 394 03/06/22. Sucesión	Isabelino Benitez.	Richard Joel Coronel Florentín. Selva Ramona Sanabria Silva,
9	Cándida Cardozo de López s/ beneficio de litigar sin gastos en los autos caratulados: "Antonio Reyes Cantero s/ sucesión intestada. N° 207	20/09/23	A.I. N°: 847 30/08/23. sucesión	Lizza Paola Maidana	María Santa Herebia de Velázquez. Tomas Dionisio López.
10	Rufina González de Vera s/ beneficio de litigar sin gastos en Antonio Reyes Cantero s/ sucesión intestada	20/09/23	A.I. N°: 853 30/08/23	Lizza Paola Maidana. sucesión	Carmen Candelaria Rolón Domínguez. Santo Emiliano Rolón Miño.
11	Rubén Edilubi Giménez Segovia y otros s/ beneficio de litigar sin gastos en los autos caratulados: "Rubén Edilubi Giménez Segovia y Nathalia Luz María Maidana Segovia s/ divorcio por mutuo consentimiento. N° 241	20/09/23	Prov. 16 /08/ 23	Isabelino Benítez	Miguel Ángel Soto Contrera. Ignacia Servín Maciel.
12	Rito Ignacio Avalos Esteche s/ beneficio de litigar sin gastos en los autos caratulados: "Rito Ignacio Avalos Esteche "Rito Ignacio Avalos Esteche c/ Claudia Mabel Centurión de Avalos s/ disolución.	20/09/23	Prov. 13/09/23 Recurrente demostrar inexistencia de bienes registrables	Lizza Paola Maidana	Manuel Villan Sarabia. Fátima Cabrera Morinigo.


Abog. Ninfa Castillo
Técnico Jurisdiccional



PODER JUDICIAL
Dirección General
de Auditoría de
Gestión
Jurisdiccional

**INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN
REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL
PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES**

Código: ACP-23-40

Fecha: 28-06-2024

Hoja: 25 de 32

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL MISIONES

13	Rosa Isabel López de Fretes s/ beneficio de litigar sin gastos en los autos carátulados: "Ovidio Fretes Ferreira c/ Rosa Isabel López de Fretes s/ divorcio a petición de una sola de las partes. N° 307	20/09/23	Prov. 14/07/23 Notificar ujjer defensa pública	Lizza Paola Maidana	Rocío Romero Britez. Rodrigo Ozuna Figueredo.
14	Antonia Melgarejo Florentín y otros s/ beneficio de litigar sin gastos en los autos carátulados: "Antonio Isidro Melgarejo Maldonado s/ sucesión intestada. N° 362	20/09/23	Prov. 20/09/23	Lizza Paola Maidana	Ramon Alfredo Rodríguez. Pabla Alcaraz Rodríguez.
15	Juan De Dios Villalba Benítez s/ beneficio para litigar sin gastos. N° 370	20/09/23	A.I. N° 889 29/07/19. Inscripción de fallecimiento	Lizza Paola Maidana.	Catalina Pedrozo. Rumilda Giménez Morel
16	Dionicia Cano s/ beneficio de litigar sin gastos en los autos carátulados: "Gloria Jacinta Quintana Pelozo c/ Dionicia Cano y otros s/ interdicto de recobrar	20/09/23	A.I. N° 1745 07/12/21	Lizza Paola Maidana.	Mercedes Galeano Duarte. Salustiano Cabaña.
17	Feliciano Alegre s/ beneficio de litigar sin gastos en los autos carátulados: "Feliciano Alegre c/ María Eugenia Diaz Paiva s/ disolución de la comunidad conyugal. N° 63	20/09/23	26/07/22	Isabelino Benítez	Isidora BEnitez Cristaldo Guido Guzmán Brizuela.
18	Sinforiana Asunción Fernández Cordobe s/ beneficio de litigar sin gastos. N° 200	20/09/23	A.I. N°: 687 28/07/23 Reconocimiento de unión de hecho.	Lizza Paola Maidana.	Nicolasa Gómez Saucedo. Ines De Jesus Romañuk de Gonzalez.
19	Prota Mabel Romero Jacquet s/ beneficio para litigar sin gastos. N° 207	20/09/23	A.I. N° 1008 30/08 /19. Divorcio.	Isabelino Benítez.	Cristhian David Diaz Ayala. Antonio Notario Cardozo.


Abog. Ninfa Castillo
Técnico Jurisdiccional

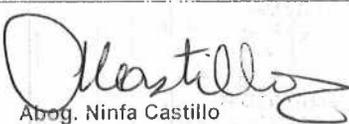
 <p>PODER JUDICIAL Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional</p>	<p>INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA MISIONES</p> <p>CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL MISIONES</p>	<p>Código: ACP-23-40 Fecha: 28-06-2024 Hoja: 26 de 32</p>
---	--	---

20	Liz Marcela Estigarribia Peralta s/ beneficio de litigar sin gastos. N° 210	20/09/23	A.I. N°: 700 02/08/23. Reconocimiento de unión de hecho	Lizza Paola Maidana.	Julio Cesar Gonzalez Mancuello. Luis Adrian Vera Rotela.
21	Dominga Galarza Diarte s/ beneficio de litigar sin gastos. N° 216	20/09/23	A.I. N° 861 4/09/23. Revocó Beneficio	Lizza Paola Maidana.	
22	María Eladia Báez de Cardozo s/ beneficio de litigar sin gastos. N° 218	20/09/23	A.I. N°: 726 09/08/23 Interdicción e Inhabilitación	Isabelino Benítez.	Oscar Simeon Armoa Cristaldo. Carlos Carodozo Romero.
23	Aile Teodoro Alcaraz y otros s/ beneficio de litigar sin gastos. N°223	20/09/23	A.I. N°: 727 9/08/23. Rectificación instrumento público	Isabelino Benítez.	Gregoria Cantero Pereira. Adriana Soledad Zarza Portillo.
24	Estela Escalante Ramírez s/ beneficio de litigar sin gastos. N° 467	20/09/23	A.I. N°: 198 04/04/23. Inscripción de fallecimiento.	Lizza Paola Maidana.	Crispin Rafael Silva Quiñonez. Sirley Elizabeth Miranda.

4.2. Gestión de los Actuarios:

Así mismo, se ha verificado la gestión de los Actuarios a cargo de las secretarías del Juzgado y se observó lo siguiente:

	Normativas transgredidas:
4.2.1. Pendiente de Proveer	C.O. J. artículo 186 inc. c). Manual de funciones N° 4. Acordada N° 9 de 28/12/34, art. 7.
4.2.2. Pendiente de notificación al Ministerio Publico	C.O. J. artículo 186 inc. m) y n). Manual de funciones N° 13.
4.2.3. No consta en el sistema informático Judisoft, los recibos expedidos en concepto Cobertura de Gastos y la Liquidación de la Cobertura de Gastos.	Acordada N° 875/2014. Acordada N° 516/08. Resolucion N° 1075/02.


 Abog. Ninfa Castillo
 Técnico Jurisdiccional

 <p>PODER JUDICIAL Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional</p>	<p>INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA MISIONES</p> <p>CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL MISIONES</p>	<p>Código: ACP-23-40 Fecha: 28-06-2024 Hoja: 27 de 32</p>
---	--	---

4.2.1. Código de Organización Judicial, artículo 186 inc c), Acordada N° 9 de 28/12/34, artículo 7 y Manual de funciones, aprobado por la Corte Suprema de Justicia, numeral 4

El sistema informático Judisoft, arrojó expedientes que al momento de la auditoría no cumplían lo establecido en las normativas referidas a las funciones de los Actuarios, en cuanto a la presentación sin demora de los escritos a los jueces. A continuación, el listado parcial para una mejor ilustración:

Cant.	Carátula	Fecha auditoría	Fecha de cargo
1	Víctor Maidana Duarte y otros c/ Atanasia Rivarola Báez y otros s/ retención de inmueble. N° 254/21	20/09/23	07/06/23 30/06/23 27/07/23 25/08/23 13/09/23
2	María Hermelinda Maudslay c/ Bruno Vergara Arevalos s/ divorcio a petición de una sola de las partes.	20/09/23	06/09/23
3	Asoc. Pers. Pyo de la Ent. Binac Yacyreta c/ Víctor Manuel González Ferreira s/ cobro de guaraníes ordinario. 428/21	20/09/23	27/07/23
4	Basilio Ramón Galeano Morinigo c/ Cristina Salinas Miltos s/ reivindicación. N° 119/20	20/09/23	22/08/23
5	Rayo S.A. c/ Mónica Benedigta Palacios de Samaniego s/ juicio ejecutivo. N° 68/15	20/09/23	29/06/23 04/08/23
6	Luis Pedro Llano Imas s/ sucesión intestada. N° 10/22	20/09/23	18/09/23
7	Ángela Leonidas Galeano Morinigo c/ Ángela Valeria Aguilera Galeano y otros s/ reconocimiento de unión de hecho. N° 448/22	20/09/23	12/09/23
8	Dionisio Vargas Britez y otros c/ Doris Perla Sotelo de Vargas y otros s/ partición de condominio. N° 357/22	20/09/23	04/09/23
9	Zenón Agripino Amarilla C/ Rosa Herminda Ortellado s/ disolución y liquidación de la sociedad conyugal. N° 57/19	19/09/23	13/07/23 09/09/23
10	Eleuterio Duarte Domínguez c/ Cooperativa Multiactiva Atinguy Ltda, Silvio Florentín Vera Irala, Carlos Luis Bárcenas Jaramillo y Rosalina Cabrera romero s/ cumplimiento de contrato y otros. 426/18	19/09/23	24/11/22 09/06/23 01/09/23
11	Lider Sergio Duarte Bogado Y Ramona Uliembre Giménez c/ María Elsa Benítez Palacio y otra s/ cobro de guaraníes. N° 377/18	19/09/23	19/04/23 10/08/23
12	Fernando Emilio Rodas Vera C/ Ignacio Antonio Mancuello Vera y otros s/ reivindicación. N° 300/21	19/09/23	19/04/23 29/06/23 19/07/23 14/08/23


 Abog. Ninfa Cristillo
 Técnico Jurisdiccional

 <p>PODER JUDICIAL Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional</p>	<p>INFORME DE AUDITORIA DE GESTIÓN REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA MISIONES</p> <p>CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL MISIONES</p>	<p>Código: ACP-23-40 Fecha: 28-06-2024 Hoja: 28 de 32</p>
---	--	---

Normativas Aplicables:

- **Código de Organización Judicial:**

Art.186. Los Secretarios son los jefes de sus respectivas oficinas y tienen las siguientes obligaciones:

c) presentar sin demora a los Jueces los escritos, documentos, oficios y demás despachos referentes a la tramitación de los asuntos;

- **Acordada N° 9 de 28/12/34**

Art. 7° Los escritos deben ser puestos al despacho **dentro de veinticuatro horas** de su presentación, en el orden en que hubiesen sido presentados, con el informe de que el peticionante ha constituido o tiene constituido domicilio dentro del radio legal y la foja en que lo hubiere solicitado.

- **Manual de Cargos: Funciones que desempeña el Actuario:**

4- Lleva al Juez los escritos y documentos referentes a la tramitación de los expedientes presentados

Recomendaciones: Que los Actuarios, den cumplimiento a las normativas indicada más arriba, ~~sin perjuicio~~ de lo que la máxima instancia judicial disponga en relación al presente hallazgo.

4.2.2. Código de Organización Judicial artículo 186 inc. m) y n) y Manual de funciones N° 13.

El sistema informático Judisoft, arrojó expedientes que al momento de la auditoría se encontraban pendientes de notificación electrónica al Ministerio Público. A continuación, el listado parcial para una mejor ilustración:

Cant.	Carátula	Fecha auditoría	Providencia:
1	Eva María Duarte de Chávez s/ beneficio de litigar sin gastos en los autos caratulados: "Eva María Duarte de Chávez c/ Arnaldo Marcial Chávez Cáceres s/ divorcio a petición de una sólo de las partes. N° 17	20/09/23	Prov. 22/08/23 Pendiente, notificación electrónica al Ministerio Público.


Abog. Ninfa Castillo
Técnico Jurisdiccional

 <p>PODER JUDICIAL Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional</p>	<p>INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA MISIONES</p> <p>CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL MISIONES</p>	<p>Código: ACP-23-40 Fecha: 28-06-2024 Hoja: 29 de 32</p>	
2	Ramona Isabel Cardozo Escobar s/ beneficio de litigar sin gastos en los autos caratulados: "Carlos Javier Casco Dure c/ Ramona Isabel Cardozo Escobar s/ divorcio a petición de una sola de las partes". N° 116	20/09/23	Prov. 21/06/23. Pendiente, notificación electrónica al Ministerio Público.
3	Rubén Edilubi Giménez Segovia y otros s/ beneficio de litigar sin gastos en los autos caratulados: "Rubén Edilubi Giménez Segovia y Natalia Luz María Maidana Segovia s/ divorcio por mutuo consentimiento. N° 241.	20/09/23	Prov. 16/08/ 23. Pendiente, notificación electrónica al Ministerio Público.
4	Antonia Melgarejo Florentin y otros s/ beneficio de litigar sin gastos en los autos caratulados: "Antonio Isidro Melgarejo Maldonado s/ sucesión intestada. N° 362	20/09/23	Prov. 20/09/23. Pendiente notificación electrónica al Ministerio Público.
5	Feliciano Alegre s/ beneficio de litigar sin gastos en los autos caratulados: "Feliciano Alegre c/ María Eugenia Díaz Paiva s/ disolución de la comunidad conyugal. N° 63	20/09/23	Prov. 26/07/22. Pendiente notificación electrónica al Ministerio Público.


Abog. Ninfa Castillo
Técnico Jurisdiccional

 <p>PODER JUDICIAL Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional</p>	<p>INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA MISIONES</p> <p>CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL MISIONES</p>	<p>Código: ACP-23-40 Fecha: 28-06-2024 Hoja: 30 de 32</p>
---	--	---

Providencia que ordena notificación

SAN JUAN BTA. DE LAS MISIONES, 22 de Agosto de 2023;
Atento a la presentación electrónica realizada por la Defensora Pública Abg. PAOLA MAIDANA ZARZA, notando el proveyente que no se ha generado la notificación electrónica a la Representante del Ministerio Público Abg. MIRTHA ELENA VALLE MEDINA, dispóngase su vinculación al sistema de gestión electrónica, en consecuencia, dese cumplimiento a la providencia de fecha 15 de Febrero de 2023, en la parte que textualmente transcrita dice: "...*Del pedido de Beneficio para Litigar sin Gastos solicitado y habiendo los testigos estampado sus firmas ante el actuario, córrase vista a la representante del Ministerio Público...*".

Normativas Aplicables:

Código de Organización Judicial:

Art.186. Los Secretarios son los jefes de sus respectivas oficinas y tienen las siguientes obligaciones:

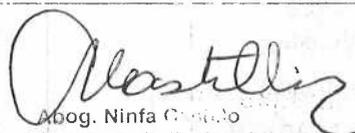
Art. 186C.O.J. Los Secretarios son los jefes de sus respectivas oficinas y tienen las siguientes obligaciones:

m) dar debido cumplimiento a las demás órdenes expedidas por los Jueces o Tribunales; y,

n) desempeñar las funciones indicadas en las leyes y acordadas.

Manual de cargos. Funciones que desempeña el Secretario o Actuario, numeral 13:

Ordena la remisión de sentencias y otros documentos a la oficina de estadística judicial, **fiscalía**, cámara, Corte Suprema de Justicia, y otros departamentos, a través del oficial de secretaria o Ujier notificador.


Abog. Ninfa Castillo
Técnico Jurisdiccional

 <p>PODER JUDICIAL Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional</p>	<p>INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA MISIONES</p> <p>CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL MISIONES</p>	<p>Código: ACP-23-40 Fecha: 28-06-2024 Hoja: 31 de 32</p>
---	--	---

Recomendación:

Que los Actuarios, den cumplimiento a las normativas indicadas más arriba, sin perjuicio de lo que la ~~Máxima~~ instancia judicial disponga en relación al presente hallazgo.

4.2.3. Acordadas N°875/2014 y N° 516/08, referidas a de Recibos de Cobertura de Gastos y Liquidación de la Cobertura de Gastos y Resolución N° 1075 del 27/9/2002, de la Corte Suprema de Justicia.

Fue desarrollado conjuntamente con las obligaciones de la Juez, en el punto N° 4.1.2.

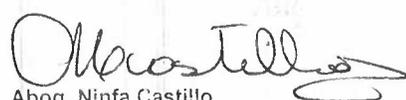
4.3. Opinion de la Auditada

La, Juez, remitió a esta Dirección, su opinión con respecto a la auditoría de gestión realizada al Juzgado a su cargo, la misma se adjunta en su totalidad al presente informe, entre otras cosas manifiesta lo que sigue:

“El equipo técnico ha recomendado verbalmente el registro de los recibos, liquidación y ordenes de pago, procediéndose conforme en forma inmediata”**sic**. También manifiesta: “el Juzgado ha disminuido la cantidad de expedientes en estado de autos para sentencia y resolver” **sic**. “sobre las recomendaciones dirigidas a los Actuarios del Juzgado... ha sido puesto a conocimiento de los mismos, a fin de que tomen los recaudos pertinentes para el fiel cumplimiento de sus funciones”**sic**

Conclusión de auditoría:

De conformidad a la opinión del auditado, al informe codificado como ACP-23-40, y los documentos respaldatorios, esta auditoría, concluye que son aplicables las siguientes normativas: Código Procesal Civil, artículos: 162 incs. b) y c), 15 inc. a), 388, 469, 667, 683 inc. g) y 742. Código de Organización Judicial, artículos: 199, 186 inc. c), m) y n) *Acordada N° 9 del 28/12/1934 Art.7, Manual de cargos y funciones que desempeña el Secretario o Actuario, numeral 4 13 Acordadas N° 875/2014 y N° 516/08, y Resolución N° 1075 del 27/9/2002.*


 Abog. Ninfa Castillo
 Técnico Jurisdiccional



PODER JUDICIAL
Dirección General
de Auditoría de
Gestión
Jurisdiccional

**INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN
REALIZADA AL JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL
PRIMER TURNO, SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES**

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL MISIONES

Código: ACP-23-40

Fecha: 28-06-2024

Hoja: 32 de 32

Opinion de la Auditada

San Juan Bautista Misiones, 22 de diciembre de 2023.

Señor
Abg. RODOLFO HEYN LARIAS
Director General Interino
Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional
Corte Suprema de Justicia.
Presente:

LA JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES, ABG. NANCY LILIAN LARRE VILLALBA, se dirige a Ud. en relación a la Nota de fecha 04 de diciembre de 2023, en el marco del "Pre-informe de Auditoría de Gestión Jurisdiccional ACP-23-40", a fin de emitir la opinión requerida y la propuesta del plan de mejoras para el juzgado. En este sentido, exponer cuanto sigue: en relación a los recibos de Cobertura de Gastos y Liquidación de la Cobertura de Gastos, tanto de Juez y Actuarios, así como Ordenes de Pago, los mismos siempre fueron expedidos en formato material y agregados al expediente en formato papel, sin embargo, por omisión no han sido registrados en el sistema informático Judisoft. No obstante, al momento de llevarse a cabo la auditoría, el equipo técnico ha recomendado verbalmente el registro de los recibos, liquidación y ordenes de pago, procediéndose conforme en forma inmediata.-

Respecto al plazo de pronunciamiento de resoluciones, la mora puede considerarse consecuencia del caudal de juicios en trámite. Empero, redoblando esfuerzos, el Juzgado ha disminuido considerablemente la cantidad de expedientes en estado de autos para sentencia y autos para resolver. (A la fecha un total de 19, incluidas ambas secretarías).-

Así mismo, sobre las recomendaciones dirigidas a los Actuarios del Juzgado, el pre informe que se contesta ha sido puesto a conocimiento de los mismos, a fin de que tomen los recaudos pertinentes para el fiel cumplimiento de sus funciones.-

En relación a la propuesta del plan de mejoras del Juzgado, como punto de partida, establecer metas de producción mensuales por cada secretaria, conforme al número de ingreso de causas.-

Así también, el control mensual de resultados y del trabajo de equipo, potenciando fortalezas y detectando falencias, con el objetivo de cumplimiento de las recomendaciones observadas en el pre informe.-

Por último, la entrada en vigencia de la Acordada N° 1719 de fecha 30 de agosto de 2023, con certeza contribuirá al logro de los objetivos trazados.-

Sin otro particular, saluda muy atentamente, deseándole éxitos en sus funciones y muy Felices Fiestas.-

Nancy Lilian Larre Villalba
Abg. Nancy Lilian Larre Villalba

Ninfa Castillo

Abog. Ninfa Castillo
Técnico Jurisdiccional